



**MANUAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD PERUANA AUSTRAL DEL CUSCO**

2017

PRESENTACIÓN

Los semilleros de investigación de la Universidad Peruana Austral del Cusco, son comunidades de aprendizaje que propenden por fomentar el desarrollo de la investigación, la innovación y el emprendimiento, conformados por estudiantes y docentes de diferentes disciplinas, que ponen su carácter científico y social como ejes de vida académica y servicio profesional, liderando procesos técnicos y científicos.

Misión

El Semillero de investigación “UPAC”, tiene como misión la formación de investigadores capaces identificar, diseñar, desarrollar y promover nuevos procesos de investigación, a nivel local, regional, nacional e internacional.

Visión

El Semillero “UPAC”, tiene como visión ser un grupo reconocido a nivel nacional e internacional, en la formación de investigadores que generen procesos de cambio en el accionar; promoviendo la interdisciplinariedad.

1. JUSTIFICACIÓN

Los semilleros de investigación de la Universidad Peruana Austral del Cusco, son el medio con el cual los estudiantes tienen la posibilidad de ahondar en temas de gusto particular y de interés general, permite poner en práctica los conocimientos adquiridos abordando casos y problemáticas reales y actuales que implican la producción de herramientas que facilitarán el desempeño profesional del futuro egresado y permitirán apoyar la solución de casos reales.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

- ✓ Concebir y desarrollar proyectos de investigación que fortalezcan la capacidad investigativa de los estudiantes, con miras a contribuir al fortalecimiento y consolidación del sistema de formación académica y profesional de la Universidad Peruana Austral del Cusco.

2.2. Objetivos específicos

- ✓ Fomentar la cultura de la investigación y la generación de conocimiento en las diferentes áreas de conocimiento a las cuales se vinculan los Programas Académicos de la institución. Contribuir con la formación de las competencias investigativas de la comunidad académica. Desarrollar la producción intelectual de herramientas que permitan abordar y solucionar problemas de competencia de las distintas áreas de formación.
- ✓ Fomentar la interacción entre investigadores, estudiantes y profesores, para el enriquecimiento de los procesos de formación y extensión a la comunidad universitaria.

3. MARCO CONCEPTUAL Y DEFINICIONES

3.1. *Definición de los Semilleros de Investigación:*

Un semillero de investigación es un grupo de dos o más estudiantes que, bajo la orientación de un docente investigador, desarrollan actividades de apoyo a procesos investigativos en curso, con los objetivos fundamentales de promover su comprensión acerca de la naturaleza de la investigación y desarrollar sus competencias para realizarla.

3.2. Clasificación de los Semilleros de Investigación

Los Semilleros de Investigación se clasifican de la siguiente manera:

- a) **Semilleros en formación:** Aquellos recién conformados, que no tienen aún un proyecto de investigación y se encuentran en una fase exploratoria, pero tienen un plan de desarrollo.
- b) **Semilleros consolidados:** Aquellos ya cuentan con por lo menos, un proyecto de investigación y trabajan en su ejecución.

3.3. Estructura de los Semilleros de Investigación

Se entiende como integrantes del Grupo de Investigación a quienes han colaborado en alguna medida en la obtención de los resultados del grupo. La prueba de la pertenencia al grupo está dada por la participación en los proyectos del grupo y en la producción de uno o más de los resultados. La prueba de la pertenencia de alguien a un grupo es, por lo tanto, su aparición como autor o coautor en al menos uno de los productos del grupo.

3.3.1. Director del Semillero

Persona con título profesional o de postgrado, que es autor o coautor de resultados producidos en el seno del grupo. El investigador principal es por lo general un docente categorizado como de Tiempo Completo o de medio tiempo y que actúa como líder o representante del Grupo.

3.3.2. Estudiante líder o coordinador.- Cada semillero de investigación estará coordinado por un (1) estudiante designado por el docente líder y/o investigador o de manera autónoma por los estudiantes que conforman el semillero.

El estudiante líder debe ser académicamente destacado, una persona con alto sentido de responsabilidad, ética y liderazgo. Su función principal es mantener el contacto entre el semillero y los órganos de representación de los semilleros de la institución, asistir a las reuniones que se programen y divulgar la información de interés general para el semillero.

3.3.3. Estudiantes miembros.- Son los estudiantes que están participando activamente en el semillero, que siguen vinculados a la institución y al grupo de trabajo, y que han hecho su debido registro como miembros, avalados por el profesor asesor. Los estudiantes que salen a periodo de práctica o los egresados pueden considerarse como miembros del semillero, siempre y cuando no suspendan sus actividades en el mismo.

3.4. Responsabilidades del líder del Semillero de Investigación

- a. Acordar con los participantes lugares, fechas y horarios para la realización de las reuniones y actividades del semillero.
- b. Liderar la reunión de sensibilización y presentación de los semilleros de investigación.
- c. Colaborar con los estudiantes en la solución de problemas o dificultades de tipo teórico y/o práctico que se presenten en el desarrollo de las actividades del semillero.
- d. Coordinar y orientar al semillero, particularmente en cuanto a la capacitación y organización del mismo.
- e. Elaborar y entregar a la dirección de investigación el plan de acción del semillero, presentar informes semestrales sobre actividades y demás

- f. informaciones para evaluar el desempeño del mismo por parte de la dirección de investigación.
- g. Gestionar con la dirección del Instituto de investigación la participación del semillero de investigación en actividades externas.
- h. Gestionar la constancia de participación de los estudiantes para tener derecho a incentivos.
- i. Liderar la ejecución de planes de mejoramiento formulados por la dirección de investigación.
- j. Ofrecer capacitación a los participantes en el área específica del semillero de investigación.
- k. Realizar el registro de participación de los estudiantes en cada una de las actividades que programe el semillero.
- l. Realizar la preinscripción de los integrantes del semillero y tramitar su formalización ante la dirección de investigación.
- m. Velar por la calidad de las publicaciones del semillero y demás productividad del mismo.

3.5. Responsabilidades de los estudiantes miembros

- a. Acatar las observaciones y recomendaciones de líder sobre aspectos relacionados con las actividades del semillero.
- b. Acogerse al plan de acción y al cronograma determinado para el semillero.
- c. Asistir a las capacitaciones programadas en áreas de formación humanística, del proceso de investigación, del saber específico del semillero y de administración y gestión de proyectos.

- d. Asistir a las sesiones acordadas con el líder, para la realización de las diferentes actividades del semillero.
- e. Asistir como mínimo al 90% de las actividades programadas en el semillero.
- f. Intervenir con voz y voto en las decisiones del semillero.
- g. Observar buen comportamiento durante el desarrollo de las actividades inherentes al semillero dentro y fuera de la institución.

3.6. Actividades de los semilleros de investigación

3.6.1. Actividades

La determinación de las actividades y la forma de desarrollarlas es de autonomía de cada grupo de semillero, de acuerdo con la consolidación del grupo de trabajo y la exigencia del campo del conocimiento en el que están inscritos.

Los grupos de semilleros de investigación realizarán las siguientes actividades:

- a. Reuniones de trabajo:** Son reuniones pre establecidas para el encuentro de los integrantes y la organización de su trabajo conjunto siendo mínimas dos veces al mes.
- b. Grupos de estudio:** Son las actividades que se programan con el ánimo de profundizar en el tema de interés del Semillero como capacitaciones dadas por el profesor asesor, conversatorios desarrollados por expertos en temas específicos, búsqueda bibliográfica, lecturas en conjunto, entre otras.

- c. Divulgación de resultados y actividades:** Son todas aquellas actividades que se desarrollan para dar a conocer los resultados de los proyectos de investigación a la comunidad institucional, local, nacional y/o internacional. Estos resultados pueden ser dados a conocer por medio de publicación de artículos, libros o capítulos de libros, elaboración de medios de comunicación (comerciales, revistas, boletines), participación en ponencias, organización de eventos culturales, entre otros.
- d. Interacción académica:** Son las actividades que permiten compartir información y resultados, conocer y dar a conocer actividades de personas del área de estudios, entre estas: participación en redes, eventos, visita a grupos de trabajo en el área.
- e. Proyectos de investigación:** Es la actividad fundamental del trabajo de los semilleros y consiste en la búsqueda y/o generación de conocimiento en forma sistematizada y realizada en periodos concretos y con resultados esperados formales.

3.6.2. Proyectos de investigación

Los grupos de semilleros de investigación desarrollarán proyectos de investigación en tres etapas:

- a. Preparación y estructuración del proyecto
- b. Ejecución del proyecto y
- c. Entrega de resultados finales.

Los proyectos pueden ser además realizados de la siguiente forma:

- a. Exclusivamente por los semilleros
- b. En asocio con otros semilleros o
- c. En asocio con instituciones y/o empresas.

3.7. Estímulos y reconocimientos

Cada grupo de semillero de investigación cuenta con el apoyo de un docente asesor, el apoyo del Instituto de investigación, el coordinador de programa y el decano de la Facultad. Además, se gestionará y formalizará la asistencia a eventos que ayuden a consolidar la formación de los participantes y se presentará a la comunidad académica tanto interna como externa con el fin de darle visibilidad.

3.8. Gestión e incentivos de los semilleros de investigación:

Los semilleros de investigación accederán a los siguientes beneficios:

- a. Acceder a cursos o talleres gratuitos sobre temas vinculados a la investigación que forman parte del Plan Operativo de Capacitación de la universidad
- b. Postular al programa de medias becas que ofrece la universidad o a la reducción en los costos de matrícula.
- c. Participar al “Premio Anual a la Investigación” que reconoce al mejor proyecto de investigación realizado entre los semilleros
- d. Recibir apoyo administrativo a la divulgación de los resultados de investigación derivados del trabajo de los semilleros

- e. Disponer de apoyo en ambientes y materiales necesarios para la realización de eventos y otras actividades del semillero

- f. Recibir Certificado de Investigador en Formación de parte de la universidad

3.9. Procedimiento para la conformación y funcionamiento de semilleros de investigación

El procedimiento para la creación de un grupo de semillero de investigación es el siguiente:

- a. Un grupo no menor de cinco estudiantes identifica un tema de interés común que le gustaría investigar; acuerda conformar, para ello, un semillero de investigación y elige a un profesor como su tutor, en el marco de las líneas de investigación vigentes.
- b. El coordinador del semillero presenta al Instituto de Investigación una carta, a través de la cual solicita autorización para conformar semillero y la conformidad para desarrollar el tema de investigación que han elegido.
- c. Además, presentará el Formulario de Inscripción de Semilleros de Investigación que se adjunta en el Anexo I para que se evalúe la aprobación del mismo.
- d. Una vez inscrito el grupo de semillero de investigación en el Instituto de investigación, deberá entregar el Plan de Trabajo semestral del semillero de Investigación en un plazo no mayor a 30 días calendarios.
- e. Los proyectos de investigación a desarrollarse por los grupos de semilleros de investigación serán presentados según formato que se especifica en el Anexo.

3.10. Líneas de Investigación

Una línea de investigación es una estructura de trabajo conceptual y operativo que direcciona y consolida la producción científica en un campo del conocimiento, buscando la estructuración y comprensión de un objeto de estudio. Una línea define problemas tipo relativos al objeto, al método de abordaje y a los referentes que sustentan los modos de pensar y producir el conocimiento sobre el objeto.

3.10.1. Los proyectos y actividades que desarrollen los semilleros de investigación estarán enmarcados en las líneas de investigación vigentes de la UPAC.

Las líneas de investigación de la UPAC vigentes se especifican en el Anexo III.

Semilleros de Investigación

IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE LIDER			
Nombres y Apellidos:			
DNI.		Dirección:	
Escuela Profesional		Teléfono:	
Código:		e-Mail:	
Grupo de Investigación al que está vinculado:			
IDENTIFICACIÓN DEL PROFESOR ASESOR			
Nombres y Apellidos:			
DNI.		Dirección:	
Título profesional:		Teléfono:	
Escuela Profesional.		e-Mail:	
Departamento:			
TEMÁTICA DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN:			
OBJETIVO GENERAL DEL SEMILLERO:			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:			
JUSTIFICACIÓN:			
ACTIVIDADES:			

Profesor asesor

Estudiante coordinador del semillero

DATOS DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del semillero de investigación:	
Estudiante líder:	
Docente investigador asesor:	
Integrantes del semillero de investigación (nombres y apellidos, escuela profesional de pregrado, escuela de posgrado, egresado, estudiante - ciclo académico)	
Línea(s) de investigación asociada(s):	

Anexo II: Esquema de presentación de ideas de proyectos de semilleros de investigación

DATOS DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	
Nombre del semillero de investigación:	
Estudiante coordinador:	
Docente investigador asesor:	
Integrantes del semillero de investigación (nombres y apellidos, escuela profesional de pregrado, escuela de posgrado, egresado, estudiante - ciclo académico)	
Línea(s) de investigación asociada(s):	
INFORMACIÓN TÉCNICA	
Identificación de la propuesta:	
Título del proyecto:	
Resumen de la propuesta: (máximo 300 palabras)	

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	
Planteamiento del problema:	
Objetivo general:	
Objetivos específicos:	
Marco teórico y antecedentes:	
Justificación:	
Metodología:	
Resultados esperados:	
Referencias:	
PRESUPUESTO	

CRONOGRAMA

(Utilizar diagrama de Gantt)

Anexo III: Líneas de investigación de la UPAC vigentes

Líneas de investigación de la UPAC

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA

1. INFORMACION GENERAL SOBRE LA LINEA DE INVESTIGACION	
Denominación de la línea de Investigación	Economía de mercados internos y externos: Desarrollo económico de Municipalidades e industrias-empresas, Marketing Empresarial y Tributación
Área(s) del conocimiento a las cuales se asocia la línea	Economía de mercados internos y externos Municipalidades. Marketing Empresarial. Tributación
Escuela(s) Profesional(es) en que se soporta la Línea	ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
1. DESCRIPCION DETALLADA DE LA LINEA DE INVESTIGACION	
Justificación de la línea de Investigación	<p>La base fundamental para que la línea de economía logre su objetivo es mediante la investigación de mercados tanto externos como internos que movilicen la economía de las municipalidades, empresas públicas y privadas.</p> <p>La investigación está en relación al marketing y el Posicionamiento de las empresas mediante procesos de análisis de la tributación para el desarrollo regional mediante la captación de impuestos.</p>
Objetivos de la línea de investigación	Investigar los lineamientos referidos a la economía de mercados internos y externos, que incidan en el desarrollo económico de Municipalidades e industrias –empresas, Marketing Empresarial y Tributación
Prioridad Nacional PNCTI	Realizarel seguimiento de prioridades de la investigación universitaria con las prioridades nacionales como son el medio ambiente y la economía, el marketing que permita la comercialización de los recursos en base a la investigación de los recursos nacionales de cada región.

Prioridades regionales	Ajustar los diagnósticos y análisis de investigación universitaria con la problemática regional como son el medio ambiente y la economía, el marketing que permita la comercialización de los recursos en base a la investigación de los recursos de cada región.
------------------------	---

1. INFORMACION GENERAL SOBRE LA LINEA DE INVESTIGACION	
Denominación de la línea de investigación	Gestión contable gubernamental y Empresarial (Municipalidades, Gobiernos Locales, Regional, empresas privadas)
Área(s) del conocimiento a las cuales se asocia la línea	Contabilidad Gubernamental Contabilidad Empresarial.
Escuela(s) Profesional(es) en que se soporta la Línea	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANZAS
2. DESCRIPCION DETALLADA DE LA LINEA DE INVESTIGACION	
Justificación de la Línea de Investigación	Toda empresa pública o privada, debe contar con el brazo derecho como es la contabilidad para determinar el "debe" y el "haber" para una adecuada administración.
Objetivos de la línea de investigación	Realizar investigaciones relacionadas a la gestión contable tanto de empresa pública o privada, para lograr su posicionamiento en el mercado cada vez más competitivo y exigente de acuerdo a la tecnología de información y comunicación.
Prioridad Nacional PNCTI	Realizar la investigación universitaria con las prioridades nacionales de las empresas y sus planes contables Actualizados diariamente.
Prioridades regionales	Mejorar la investigación universitaria con las prioridades regionales de las empresas y sus planes contables Actualizados diariamente.

1. INFORMACION GENERAL SOBRE LA LINEA DE INVESTIGACION	
Denominación de la línea de Investigación.	Tecnologías de la Información y la Comunicación y aplicación de software (Paquetes estadísticos, producción de software, Inteligencia artificial, robótica)
Área(s) del conocimiento a las cuales se asocia la línea	Aplicación de software Paquetes estadísticos. Producción de software.
Escuela(s) Profesional(es) en que se soporta la Línea	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA.
2. DESCRIPCION DETALLADA DE LA LINEA DE INVESTIGACION	
Justificación de la Línea de Investigación	Utilizar y mejorar constantemente las tecnologías de Información y comunicación con aplicación de software Paquetes estadísticos. Producción de software (Paquetes estadísticos, producción de software, Inteligencia artificial, robótica)
Objetivos de la línea de Investigación	Mejorar constantemente las tecnologías de Información comunicación con aplicación de software
Prioridad Nacional PNCTI	Realizar la investigación universitaria con las prioridades nacionales de tecnologías de Información y comunicación con aplicación de software
Prioridades regionales	Mejorar la investigación universitaria con las prioridades Regionales de las empresas con paquetes estadísticos, producción de software, Inteligencia artificial, robótica.

1. INFORMACION GENERAL SOBRE LA LINEA DE INVESTIGACION	
Denominación de la línea de investigación	Gestión y administración del turismo sostenible, vivencial, rural y servicios turísticos.
Área(s) del conocimiento a las cuales se asocia la línea	Gestión turística Administración del turismo sostenible Servicios turísticos
Escuela(s) Profesional(es) en que se soporta la Línea	ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO
2. DESCRIPCION DETALLADA DE LA LINEA DE INVESTIGACION	
Justificación de la Línea de Investigación	Toda empresa de servicios turísticos debe realizar investigación sobre gestión, administración y turismo vivencial, rural y otros.
Objetivos de la línea de Investigación	Investigar sobre las políticas, planificación, gestión, administración de empresas turísticas.
Prioridad Nacional PNCTI	Realizar la investigación universitaria con las prioridades nacionales de empresas de servicios turísticos gestión, administración y turismo vivencial entre otros.
Prioridades regionales	Consolidar investigaciones universitarias teniendo en cuenta la construcción del aeropuerto para brindar mejores servicios turísticos basados en la calidad